Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, con el tema: la postura del partido del trabajo sobre el primer informe de gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum.

El presidente:

Continuando con el desahogo del inciso “a”, del punto número cuatro del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, hasta por 10 minutos.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Gracias, presidente.

Honor a quien honor merece, han pasado 23 días del informe de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y como representantes de este Honorable Congreso del Partido del Trabajo, hemos sido muy respetuosos para esperar los tiempos y que el informe se encontrara de manera oficial en las páginas del gobierno para hacer uso de ellas, con el propósito de contar con los elementos necesarios para realizar un análisis integral, profundo y objetivo del contenido del mismo.

En el Partido del Trabajo, guerrero, fijar una postura sobre un documento de tal trascendencia no puede hacerse a la ligera, ni desde la inmediatez mediática, por el contrario, debe responder a un ejercicio serio de reflexión política y de compromiso con el pueblo de México y, por supuesto, con el pueblo de Guerrero y con las y los compañeros militantes.

En el Partido del Trabajo, reconocemos que el informe de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo constituye a un acto republicano de rendición de cuentas, mediante el cual se informa al pueblo de México el estado que guarda la administración pública federal, estos momentos que vivimos son históricos para México y, por supuesto, para Guerrero.

Por primera vez, durante más de dos siglos de vida independiente, una mujer encabeza el Gobierno Federal, el Poder Ejecutivo, la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo a la presidencia de la República no sólo simboliza en materia, perdón, un cambio de gobierno, sino un avance profundo en materia de igualdad, justicia y participación política de las mujeres mexicanas. Su triunfo es el reflejo de la madurez democrática de nuestro pueblo, de la lucha de muchas generaciones de mujeres que abrieron camino con valentía y con convicción y, por supuesto, de un proyecto político que cree en la igualdad sustantiva, no sólo como un discurso, sino como una práctica de Estado.

Desde el Partido del Trabajo reconocemos y celebramos este hecho histórico porque la Cuarta Transformación también es una transformación feminista y, por supuesto, humanista, que abre puertas, derriba barreras y demuestra que el liderazgo de las mujeres es esencial para la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre.

Amado pueblo de Guerrero, compañeras y compañeros diputados, en el Partido del Trabajo se ha trabajado y ha sido parte de este gran movimiento desde el año 2000, donde hemos acompañado con lealtad y con convicción al compañero expresidente licenciado Andrés Manuel López Obrador en la construcción de una nueva república basada en los principios de justicia social, soberanía nacional y dignidad para el pueblo de México, hoy, bajo la conducción firme, inteligente y sensible de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Cuarta Transformación se consolida y se profundiza.

La presidenta ha demostrado que gobierna con serenidad, conciencia, con amor y con una visión de Estado que combina experiencia técnica y sensibilidad social. En los últimos 12 meses, nuestro país ha vivido una de las etapas legislativas más transformadoras de la historia reciente, se aprobaron reformas constitucionales y nuevas Leyes que no sólo corrigen el daño causado por décadas de políticas neoliberales, sino que sientan las bases de un México más justo, más soberano y más igualitario.

Y la fracción de diputadas y diputados a nivel federal ha acompañado, sin ninguna duda, las excelentes iniciativas de nuestra presidenta. En el Partido del Trabajo, aquí en Guerrero, hemos retomado y hemos estado muy pendientes de las minutas, como son la reforma al Poder Judicial, que permitió que por primera vez el pueblo de México eligiera a sus ministras y a sus ministros. La incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

El reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público. Y aquí vale decir que Guerrero ha sido pionero y que el Congreso del Estado, desde hace décadas, ha estado insistiendo en este derecho. La recuperación de la soberanía energética mediante las reformas a los artículos 25, 27 y 28.

El acceso universal a Internet como derecho constitucional. Las reformas en favor de la igualdad sustantiva de las mujeres. La erradicación de la violencia de género y, por supuesto, la eliminación de la brecha salarial.

El fortalecimiento de los programas de bienestar como derechos constitucionales, garantizando su permanencia y, por supuesto, su blindaje frente a intereses partidistas y coyunturales.

El reconocimiento del derecho a la vivienda digna, la protección y el cuidado animal, la defensa de la soberanía nacional con la modificación del artículo 40 constitucional que establece con claridad que el pueblo de

México no permitirá injerencias extranjeras.

El Partido del Trabajo Guerrero también celebra las reformas que ponen fin a los organismos autónomos capturados por intereses privados. De igual forma destacamos las reformas constitucionales a las leyes secundarias de la industria electrónica y petrolera. Asimismo, reconocemos las reformas que fortalecen la impartición de justicia, la atención a víctimas de desaparición, la tipificación de la extorsión como delito grave, la prohibición de vapeadores y la protección de nuestros maíces nativos.

Desde el Partido del Trabajo sostenemos que la Cuarta Transformación no pertenece a un gobierno ni a un partido y mucho menos a una sola persona, es un movimiento del pueblo mexicano que seguirá avanzando mientras existan hombres y mujeres comprometidos con la causa y por supuesto con la soberanía de igualdad. La doctora Claudia Sheinbaum Pardo encarna la continuidad responsable de este proyecto histórico.

Su liderazgo combina conocimiento científico, sensibilidad social, experiencia de gobierno y una convicción inquebrantable en los principios de la transformación.

Reitera pues el Partido del Trabajo su compromiso total e íntegro con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y a su gobierno. Seguiremos legislando con lealtad al pueblo, con visión del Estado y con un compromiso revolucionario.

Nuestra causa es la justicia social, nuestro horizonte, la soberanía nacional y nuestra fuerza, el pueblo trabajador.

¡Que viva México compañeras y compañeros!

Es cuanto presidente.